

## BOLETÍN-235-MMQ-GM

Chone, Julio 07 de 2014

### **CENTROS DE ATENCIÓN AL CIUDADANO DE LA DEMARCACIÓN HIDROGRÁFICA DE MANABÍ FORTALECEN SERVICIO**

Con el propósito de identificar estrategias para fortalecer las buenas prácticas en el desarrollo de funciones administrativas y técnicas de los centros de atención al ciudadano de Jipijapa, Chone, Pedernales y Portoviejo, la semana anterior, se llevó a cabo una reunión de trabajo, la misma que estuvo dirigida por Xavier Navia, director técnico de la Demarcación Hidrográfica de Manabí.

El encuentro se realizó en las oficinas de atención al ciudadano de Chone, donde se reunieron los líderes de cada centro, quienes están empeñados en buscar las estrategias que permita brindar un servicio de calidad y eficiencia, tomando en cuenta las necesidades de la ciudadanía en general.

“Estas acciones las realizamos periódicamente, a fin de conocer los trabajos y asumir responsabilidades, lo cual, nos permite tener un espacio para revisar lo que hace falta en cada centro de atención y así establecer compromisos que ayuden a la operatividad para la que han sido creado los zonales”, indicó el técnico Xavier Navia.

Al tiempo añadió el funcionario que el objetivo de la Secretaría del Agua es dotar de equipos con tecnología actualizada, acorde a la necesidad de cada una de las comunidades de sus territorios.


Entre los acuerdos a ejecutar se hará la revisión de las fichas relacionadas con las Juntas de Aguas, recabar la información del levantamiento del inventario hídrico, actualizar el estado de la cartera vencida y las acciones que se tomarán para recuperarla y capacitación a los funcionarios del centro de atención al ciudadano de cada región.

A la convocatoria asistieron los líderes: Juan Carlos Vélez, de Jipijapa; Alex Briones, de Portoviejo; Luis Felipe Mendoza, de Pedernales; Milton Mendoza, de Chone; y, los funcionarios: Juan Corrales, Lenis Calero, Milton Sornoza y Galo Cobeña.

La próxima convocatoria se la llevará a efecto en el centro de atención al ciudadano del cantón Jipijapa.

FUENTE: SENAGUA/Manabí

Departamento de Comunicación  
[comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com](mailto:comunicaciongobernacionmanabi@gmail.com)

 @gobermanabi

---

[www.gobernacionmanabi.gob.ec](http://www.gobernacionmanabi.gob.ec)

Dirección: Calle Sucre entre Olmedo y Ricaurte Teléfonos: 052631-651 & 052630-393  
[com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec](mailto:com.manabi@ministeriodelinterior.gob.ec)